

Guayaquil, Enero 03 del 2005

Señores
Junta General de Accionistas
Compañía ECONCOSA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía ECONCOSA S.A., presento a ustedes el informe de mi análisis realizado a las operaciones de la compañía durante el período comprendido entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre del año 2004:

El Balance General de la Compañía refleja la composición del capital, ya que la operación de la misma no ha sido iniciada.

El Estado de Pérdidas y Ganancias se presenta sin movimiento alguno al no haberse generado ingresos y/o gastos.

Una vez realizada la revisión de los libros y balances presentados, no he encontrado ninguna anomalía que reportar a esta Junta General en cuanto al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre del 2004

Atentamente


Wilson Villamar Vera
Comisario



12 ENE. 2005